

El bien público global y regional de la estabilidad financiera y cambiaria. Caso del Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR)

José Ángel Velásquez González
Universidad Metropolitana



Prólogo del Doctor Javier García-Verdugo, Profesor titular de Política Económica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, Madrid, España.

El trabajo de José Ángel Velásquez González, asegura en el Prólogo el doctor Javier García-Verdugo, “aplica esta singular problemática a un tema concreto de gran interés. Presentó el trabajo previamente en el doctorado Bienes Públicos Globales y la Gestión de la Globalización, que dirigió desde hace un año en la UNED, en Madrid. Por su calidad mereció la calificación de “sobresaliente”.

“El trabajo está bien estructurado, el hilo argumental me parece interesante, con muchos puntos novedosos presentados de una manera coherente e ilustrativa. Todo el capítulo dedicado al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) me parece que aporta muchas cosas desconocidas para la mayoría, incluyendo a muchos expertos sobre el tema que están centrados en un ámbito más global”.

“Una de las principales aportaciones de este trabajo es la aplicación de la teoría de los Bienes Públicos Globales (BPG), al análisis del

“Es necesario, agrega, pasar de la concepción del conocimiento como producto, al conocimiento como proceso (gestión consciente del proceso de aprendizaje). Por otra parte, es necesario así mismo pasar del monólogo (transmisión del conocimiento) al diálogo, donde se privilegia la reflexión y la gestión de la duda y la incertidumbre”.

“La nueva cultura del aprendizaje está fundamentada en el desarrollo del aprendizaje estratégico vinculado al aprendizaje autónomo, autorregulativo, metacognitivo y permanente, por lo tanto es insoslayable un cambio en el enfoque curricular, no solo de los objetivos, actividades y estrategias curriculares, sino del rol del profesor”.

“Aprendizaje Basado en Proyecto facilita al estudiante la capacidad de autorregular su proceso de aprendizaje, quien se enfrenta de esta manera a una ruptura de su propio modelo epistemológico, dejando de concebirse como un observador de hechos, para reconocerse como interprete de una situación”.

Como conclusión afirma que esta es una modalidad educativa que facilita el ejercicio de capacidades de autoaprendizaje, que requiere sustancialmente de una atención personalizada del alumno. El profesor se convierte en un miembro más del curso y con dudas que debe investigar, debido a la cantidad de ideas innovadoras que los estudiantes presentan y han de ser discutidas; el aprendizaje está basado en el diálogo y la transacción, en un pacto gozoso de aprendizaje entre docente y alumno”.

La modalidad, es de mayor exigencia tanto para el estudiante, quien debe de alguna

manera agenciárselas solo, así sea para detectar sus verdaderas deficiencias, como para el docente, que debe habérselas con un número infinito de dudas que le plantean sus alumnos y que no siempre está en capacidad de responder”.

Ello, en su opinión, “establece un concepto de aprendizaje colaborativo muy interesante y fructífero, sobre todo para países que aún no despegan hacia su desarrollo sostenido, en gran parte por la ausencia de una cultura de trabajo, de emprendeduría (autonomía), de la producción, (creatividad) y de la asociatividad (capital social) que esta metodología exige en su implementación”.

FLAR, considerado como un Bien Público Regional Intermedio”.

“El autor logra determinar la contribución del FLAR, a la provisión del BPR final de la estabilidad monetaria y cambiaria de los países de la subregión andina de Iberoamérica y destaca su papel como instrumento de política pública para hacer frente a las paradas súbitas (sudden stops) y a las crisis regionales dentro de la actual estructura de la arquitectura financiera mundial”.

En opinión del prologuista, “el autor realiza una buena revisión bibliográfica y profundiza en el tema de los Bienes Públicos Regionales (BPR) que ha sido muy poco estudiado, especialmente por autores de habla española”.

Consideró el experto que la publicación será de gran utilidad para los estudiantes y en general para el público interesado en los problemas de la globalización financiera y la integración regional de los países de Iberoamérica.

Igualmente, explica el doctor Javier García-Verdugo, “la provisión y administración de los Bienes Públicos Globales (BPG) es de notable importancia en lo político y económico, sobre todo en un entorno globalizado como el de hoy, que implica abandonar visiones locales y adaptarse a otras mucho más amplias”.

Hoy en día los bienes públicos supranacionales, y particularmente “los de carácter regional y global, están adquiriendo una mayor importancia para el bienestar de los países y de los individuos. Las distintas cuestiones de política, que tradicionalmente habían sido resueltas a nivel doméstico, ahora están sometidas al escrutinio y a la coordinación internacional”.

“El problema de la provisión de los Bienes Públicos Globales se agrava porque los países se comportan a nivel internacional como

agentes individuales impulsados por su propio interés. En esta situación, ¿Quién se va a encargar de resolver a nivel global los problemas derivados de la ausencia de actuación coordinada? A ese nivel el riesgo de fallo del sector público es sistemático, debido a la ausencia de una autoridad política de ámbito mundial”.

“La noción de BPG es crucial para conseguir, diseñar y aplicar unas políticas públicas eficaces en un entorno de creciente apertura económica e interdependencia entre los países. Sin embargo, ese concepto relativamente novedoso no ha recibido mucha atención en el ámbito de la gestión pública, a pesar de la creciente literatura sobre globalización y sus efectos en la ineficiencia de las políticas nacionales”.

Una obra útil a estudiantes y profesionales

A su vez, el doctor Velásquez González, economista y Doctor en Economía aplicada de la UNED, España, además de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Metropolitana escribe en la introducción que se planteó “el objetivo de realizar una investigación para estudiar el papel del Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR) como un Bien Público Regional de carácter intermedio”.

Esa institución, explica, “fue creada en 1978 como Fondo Andino de Reserva por los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, CAN y en 1986 se modificó el convenio constitutivo mediante el Acuerdo N° 39, convirtiéndose en el Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR, ampliando su membresía con el ingreso de Costa Rica”.

El trabajo, dice su autor, “consta de tres partes: la primera constituye un marco teórico-conceptual donde se examinan los conceptos

de Bienes Públicos Globales y sobre todo de Bienes Públicos Regionales, para lo cual se ha realizado una exhaustiva investigación documental sobre la bibliografía de los principales autores que han aportado a éste último tema”.

En la segunda se examinan las características de la estabilidad financiera y monetaria como Bien Público Regional Final.

Finalmente se evalúan las propiedades y actividades del FLAR “como régimen internacional que lo califica como BPR Intermedio, para lo cual se utilizaron los estudios, documentos, convenios y reglamentos internos del FLAR, así como las investigaciones que han realizado académicos y funcionarios de otros organismos internacionales”.

Igualmente, explica, “intentamos contestar la pregunta ¿Ha contribuido el FLAR a la estabilidad cambiaria y monetaria de la subregión andina? Para lo cual se utilizaron algunos indicadores sobre la asistencia financiera que ha otorgado el FLAR a los países miembros, los índices sobre las líneas de crédito disponible para el apoyo a la balanza de pagos, crédito contingente, créditos para resolver problemas de liquidez y la reestructuración de la deuda. Así mismo, se realizaron comparaciones entre el potencial del FMI a los países miembros del FLAR de acuerdo a sus cuotas y capacidad de ayuda del FLAR”.

Y finaliza, “en las conclusiones y recomendaciones se plantea la necesidad de fortalecer el FLAR como BPR intermedio dentro de los planteamientos de la reforma de la arquitectura financiera internacional que incluye la idea de la creación de Fondos Monetarios Regionales”.

“Consideramos que ésta obra será de gran utilidad para los estudiantes de Economía, Ciencias Administrativas y Finanzas Internacionales. En la misma encontrarán de